



Teléfono: 955054602
Fax: 955054619
E-mail: ccoortva@gmail.com

Fecha: 14 de mayo de 2020

A/A: Servicio de Prevención; Dirección Organización y RR.HH.;

Asunto: Informe tras visita a San Juan, PISA, Retevisión, Pabellón y Teatro Alcalá

Esta semana se han colocado señales informativas y carteles sobre aforos de cada centro de Sevilla. Además, este miércoles 13 de mayo de 2020, desde el Teatro de Alcalá, se ha realizado la primera grabación con la Unidad Móvil tras el confinamiento. Paso a informar de algunas mejoras que se pueden acometer:

➤ **En general:**

- Los colectivos que trabajan en exteriores y cara al público (cámaras, redactores, operadores de sonido etc.) necesitan mascarillas de mayor protección. Como mínimo FFP2.
- Todos los platós tienen el aforo según programa: Se debe informar del aforo para los programas que se están grabando a diario o por temporadas (N1, N2, Buenos días actualmente desde 4 planta, AD, Reporteros, Tierra y Mar, Esto es lo que hay, Esta es tu noche etc.). En los platós sobra informar que se ocupen las mesas señalizadas.
- Hay que marcar de forma clara los equipos que están en remoto y en teletrabajo y colocarlos en zonas habilitadas. Por ejemplo, crear nuevas salas de racks con todos esos equipos remoteados, de esa manera habría más espacio para el personal en presencial. Además, proponemos que esos equipos en remoto sean lo más básicos posibles para que el personal en presencial disponga de los equipos mejor equipados.
- Faltan aparatos de gel hidroalcohólico con toallitas desechables en zonas comunes (En el comedor de Pabellón o la zona de descanso de Retevisión por ejemplo) y en aparatos de uso compartido (fotocopiadoras, máquinas de snacks etc.), en zonas y salas técnicas (salas de edición, controles de realización, estudios de radio, robóticas etc...hay en los pasillos pero a veces están demasiado lejos de los puestos de trabajo), en todas las redacciones de San Juan y Pabellón, en puestos de trabajo PVD etc. Los distribuidores de gel podrían ser tanto colectivos, puestos en las paredes, como en botellas fácilmente transportables de un puesto a otro. En concreto el Pabellón de Andalucía no tiene ni un dispensador en la entrada principal. Hay uno dentro de recepción.
- El personal de los controles de realización comenta que las pantallas tienen muchos reflejos. Sería conveniente que en el futuro se busquen metacrilatos sin brillos ni reflejos y mientras se traten los que ya están instalados con productos antireflejantes.
- Eliminar los tornos de entrada para el acceso a las instalaciones.
- Cambiar los pomos redondos y los de asa por otros que se puedan abrir con el codo o con abridores de puerta "manos libres".

- Los y las trabajadoras me han propuesto que se usen dispositivos para que no nos contagiemos al tocar partes comunes tales como pomos, puertas, ventanas, ascensores, pulsadores, interruptores etc..
- Hay que mejorar el diseño visual de la cartelería informativa.
- La nota informativa con las medidas preventivas se debe repartir a cada persona trabajadora de cada espacio y además colocarla en el exterior e interior (cosa que si se ha hecho). En el exterior habría que colocar otro cartel con el aforo en grande.
- El único centro donde ví trípticos informativos fue en Retevisión.
- En los vestuarios no hay indicaciones de ningún tipo.
- Los baños tampoco tienen información ni señal para conocer que está ocupado.
- Algunos colectivos me han comentado que sería conveniente tener máscaras con viseras como equipamiento de protección. (técnicos electrónicos, operadores de sonido...)
- No entendemos el motivo por el cual en algunas zonas se indica "Si haces una visita a este espacio..." mientras que otras zonas se indica " Si contamos con invitados presenciales..." Creemos que la responsabilidad es tanto del visitante como del visitado.
- Algunas fichas informan que solo se pueden ocupar las mesas señalizadas, pero no hemos encontrado ni una de esas "mesas señalizadas".
- Hay que realizar un registro de los electrodomésticos (neveras, cafeteras etc.) de los distintos departamentos.

➤ **En San Juan:**

- Hay que cambiar el lugar o la forma de conseguir las mascarillas y los guantes. Actualmente para pedir guantes o mascarillas hay que abrir la puerta de seguridad sin ninguna protección.
- Cambiar el aforo de control central de 3 a 2.
- Cambiar aforo de sala ingesta de 3 a 2
- En control de cámaras de los estudios 1 y 2 el pomo es redondo, en control central es un asa, en documentación y archivo también un asa...
- Hay un problema con las cabinas de edición y post-producción de vídeo (salas 001-002-003-004 y salas 201-202-203-204) pues tal como están solo son aptas para que entre el montador. Uno de los montadores ha duplicado la señal de la sala 204 en la sala 203 y de esta forma el montador trabaja en la 204 mientras que el redactor o el realizador pueden supervisar en directo el montaje. Faltaría poner una ventana de comunicación entre dichas salas. Para las salas 201-202 se podría hacer

algo parecido. En las cabinas 002 y 003 de la planta baja se podría buscar dentro de la propia cabina un espacio para el realizador o redactor. Las mesas de las salas 001 y 004 miden 2:40 y no permiten que redactor o realizador puedan compartir mesa con el montador. La colocación de mamparas es complicada porque el montador necesita bastante movilidad.

- Es imprescindible respetar el aforo dentro los controles de realización y la obligatoriedad de llevar mascarilla.
- En el control de realización-2 falta colocar una mampara entre el puesto del operador de sonido/operador de luminotecnia y la hilera de realización y otra mampara entre los puestos de sonido e iluminación.
- Se debe evaluar la colocación de micros de corbata que hacen los operadores de sonido que trabajan en los platós.
- La sala de reunión de escaleta es de aforo 1 y normalmente en dichas reuniones hay más de 4 personas.
- Los técnicos electrónicos (planta baja), el personal de verificación tiene splits y desconocen sobre la recirculación de aire, si el aire es reciclado o viene del exterior y la limpieza de esos aparatos.
- Los técnicos electrónicos ven que las máscaras con viseras pueden en alguna ocasión servirles como protectores.
- Algunos colectivos ven necesario tener más de un par de guantes diarios.
- El cuarto de cámaras necesita una ventilación extra pues ya de por si era escasa. Solamente hay que ver el requerimiento PRECOVID realizado por la Inspección de Trabajo de Sevilla.
- Se debe organizar el trabajo para que el personal manipule el menor número de equipos posibles y en los casos de PC intentar que sean siempre los mismos equipos para el mismo personal. El caso de los ayudantes de realización es extremo, en una jornada pueden llegar a manipular más de 5 PC distintos. Es necesario que se organice el trabajo para evitar ese riesgo.

➤ **En Retevisión:**

- No hay dispensadores de gel.
- En el control de realización faltan colocar mamparas para separar las hileras entre sí.

➤ **En el Pabellón:**

- Cambiar los pomos redondos y los de asa por otros que se puedan abrir con el codo o con abridores de puerta "manos libres".

- Revisar el aforo de comercial pues actualmente los puestos están a menos de dos metros.
- El centro no tenía señalización, supongo que se colocará en estos días.
- En la cafetería, habría que marcar en el suelo el lugar donde deben de ir mesas y sillas.
- Hay que revisar algunas de las fichas de aforo.
 - En alguna sala de espera, sala circular, sala reuniones RRHH, recepción etc. se debería señalar sillas en vez de mesas. Además, se debería "señalizar" el lugar exacto donde deben estar esas sillas para asegurar la distancia de seguridad.
 - En otros espacios directamente las mesas no deben servir para marcar espacios: Almacén exteriores CSR
 - Hay fichas que no aparece "solo se pueden ocupar las mesas señalizadas" y desconocemos si en esos casos las mesas están a más de dos metros las unas de las otras (servicio médico, RRHH, archivo central...)
 - La sala de estar del personal de limpieza no tiene ficha de aforo en el exterior.

➤ **En el PISA:**

- El personal no tiene acceso al material de protección diario (mascarillas, guantes etc.)
- Los técnicos nos han comentado que sería adecuado disponer de virucidas en spray para desinfectar material muy sensible tipo micrófonos, cámaras, etc. Entienden que es menos agresivo.
- En el PISA no había nada puesto ni informado, solamente la UM-HD había recibido unas modificaciones.
- Dentro de la UM-HD se han puesto mamparas de metacrilato en el control de realización, así como en el control técnico. El operador de sonido está aislado.
 - Tras la colocación de las mamparas;
 - en la parte de realización los espacios disponibles son: 138 cm para el operador de VTR, 128 cm para el mezclador, 89 cm para el realizador y 99 cm para el ayudante de realización. Espacio algo estrecho para el realizador.
 - En la parte de control los espacios disponibles son: 80 cm para el control-1 de cámara, 72 cm para control-2 de cámara y 120 cm para el control técnico. Espacio insuficiente para el control-1 de cámara que en el caso del control-2 de cámara se vuelve asfixiante.

- Desconocemos si se han estudiado los flujos de aire acondicionado para colocar las mamparas.
- En la UM-HD el personal pregunta quien realiza el mantenimiento limpieza y renovación de los filtros del aire acondicionado.

➤ **Visita grabación "Tierra de talentos":**

- Falta información sobre el aforo de la UM para esta retransmisión. Creemos que sería conveniente marcar el aforo de cada UM para cada retransmisión con el personal y categorías autorizadas a trabajar en ese espacio. En este programa la dirección está dentro del teatro en una mesa aparte.
- Se comprueba que el realizador esta algo "enlatado" y sobre todo se ve que el técnico del control-2 de cámara apenas tiene movilidad. Además, hemos podido comprobar que la mampara está demasiado cerca de uno de los joysticks y dificulta su manipulación.

▪ **SOLICITAMOS EVALUACIÓN ERGONÓMICA DE ESOS PUESTOS**

- Quizás hay que tener un protocolo de entrada y salida a las UUMM
- El operador de sonido que estaba en el escenario llevaba una máscara con visera y una mascarilla para poder colocar los micros a los artistas (estos llevaban mascarilla).
- Es necesario que los regidores tengan sus propios cascos de órdenes. Para este programa la productora presta dicho material con el compromiso que sean usados siempre por el mismo personal.
- Los cascos de órdenes deben ser unipersonales o tener protecciones eficaces para el micro y orejeras. (operadores de cámara, sonido, regidores etc.)
- La coordinación y comunicación con la productora es buena.

Seguimos insistiendo en que hay que asegurar una correcta protección del personal encargado de la limpieza. Todas las tareas deben realizarse con mascarilla y guantes de un solo uso. Para las tareas de limpieza, es recomendable hacer uso de guantes de vinilo/ acrilonitrilo. En caso de uso de guantes de látex, se recomienda su uso sobre un guante de algodón. Es lo que podemos leer en el documento enviado por el SPM el pasado 15 de abril de 2020 "Directrices de buenas prácticas en los centros de trabajo" publicado por el Ministerio de Sanidad. Algunas trabajadoras de limpieza me comentan que solamente han recibido dos mascarillas. Es necesario que la contrata cumpla y reparta mascarillas a diario entre el personal de limpieza.

Atentamente,

Sergi Argimon Maza
Delegado de Prevención